

Una genealogía de los conceptos. Kant, Fichte y Hegel frente a la deducción de las categorías

Nota: La ponencia casi no será leída, por lo que este texto sólo sirve como versión extendida de la exposición oral y el PPT, para que el comentador esté al tanto de lo que se va a decir y del tema en general.

Borges decía que la historia de la literatura es la historia de unas cuantas metáforas. Con ello quería decir que, a pesar de lo variopinto de la tradición literaria, uno podría hacer un inventario relativamente breve de los tópicos que son repetidos sin cesar. Lo mismo podemos decir de la filosofía: la historia de la filosofía es la historia de unos cuantos problemas, y el día de hoy deseo hablar de uno de ellos: el de la deducción de las categorías. Por supuesto, formularlo así implica ubicarlo ya en el siglo XVIII, específicamente en la *Crítica de la razón pura* de Kant, por lo que hace falta decir brevemente de qué va el problema en general.

Pues bien, muy sucintamente, el problema es el siguiente. Algunos filósofos se han propuesto –por compromisos que no puedo exponer ahora— la tarea de realizar una genealogía de nuestros conceptos. Los motivos son sencillos de comprender. Dado que nuestro acceso cognitivo a la realidad implica de alguna manera el uso de conceptos que la hacen inteligible, parece sensato afirmar que una tarea de la filosofía consiste en mostrarnos cómo se da la adquisición, el desarrollo y la aplicación de nuestros conceptos. Ahora bien, dado que estamos en posesión de una cantidad gigantesca de conceptos, y que notamos que muchos de ellos dependen de otros, parece sensato afirmar también que los conceptos pueden distinguirse en *conceptos originarios* y *conceptos derivados*. Por originarios debemos entender conceptos de mayor extensión y que son condición de posibilidad de otros conceptos, estos últimos son por ello derivados y dependen de los originarios. Veamos el primer ejemplo en la historia de la filosofía de esto. Omitiendo el hecho de que para Platón las Ideas no son sólo conceptos, en *El Sofista* Platón nos muestra cómo el mundo de las ideas puede ser entendido como una totalidad estructurada y jerárquica de ideas que se hallan relacionadas entre sí a través de relaciones asimétricas de subordinación. Hay conceptos más generales y originarios que otros. Así, Justicia, Valentía y Templanza son ideas que participan en la idea de Virtud, por lo que Virtud es un concepto más originario que las virtudes particulares. Después de una argumentación larga Platón concluye que existen algunas ideas supremas, o conceptos originarios, (como Ser, Identidad, Diferencia, Movimiento y Reposo) que gobiernan a las demás ideas. Asimismo, para Platón el mundo de las ideas reposa en un último principio, en una última idea, una Idea de las Ideas,

que sería la Idea de Unidad. Este sería el principio originario que le proporciona realidad e inteligibilidad a las demás ideas.

Kant

He usado el ejemplo de Platón sólo porque hasta donde sé es la ocurrencia más antigua e instructiva de este problema. Paso ahora a Kant. Lo que ocurre con es que en su proyecto filosófico renace este problema, pero por motivos muy distintos. Kant está preocupado por tratar de mostrar las condiciones que hacen posible el conocimiento científico. Este conocimiento es a priori, es decir, independiente de la experiencia., universal y necesario. La filosofía trascendental de Kant quiere indagar por las condiciones de posibilidad del conocimiento, de la experiencia y de los objetos de la experiencia. Kant emprende esta labor en la *Crítica de la razón pura*, y segmenta su investigación en varias partes (que corresponden en gran medida con las tres facultades de conocimiento: la sensibilidad, el entendimiento y la razón). Ahora bien, en una sección de la parte más importante de la obra, llamada Analítica trascendental, se plantea el objetivo de mostrar cómo la mente humana está en posesión de un conjunto finito de categorías (es decir, de lo que he llamado antes conceptos originarios). Estos conceptos no provienen de la experiencia, sino que son puros y a priori porque los tenemos en nuestra estructura cognitiva.

Kant llama *deducción de las categorías* al proceso por el cual mostramos, respecto de estos conceptos, cómo estamos en posesión de ellos y cómo se aplican a los objetos de la experiencia. Deducción es un término jurídico que significa mostrar la legitimidad de la posesión de una propiedad. Para responder al escepticismo, Kant debe mostrarnos por qué estamos legitimados para afirmar que tenemos conceptos puros, por qué tenemos sólo esos conceptos y no otros, y cómo estamos seguros que ellos nos permiten conocer la realidad. Kant llama deducción metafísica a la primera tarea y deducción trascendental a la segunda. Sólo me interesa revisar la deducción metafísica ya que ella es el problema que entrevió Platón y que luego el Idealismo Alemán recoge para tratar de llevarlo a cabo más adecuadamente que Kant.

Veamos entonces cómo lleva a cabo Kant la deducción metafísica de las categorías y por qué Fichte y Hegel creen que lo hizo de manera defectuosa.

En primer lugar, Kant dice que para descubrir cuáles son las categorías fundamentales, debemos usar como “hilo conductor” los juicios fundamentales. Si bien Kant tiene una teoría extensa de lo que es un juicio, nos basta entender como una proposición de la forma S es P, donde

S es un sujeto y P es un predicado. Kant afirma que la lógica tradicional –y con tradicional se refiere a una tradición que va desde Aristóteles hasta Wolff– ya se ha encargado de hacer un inventario exhaustivo y completo de cuáles son los tipos fundamentales de juicio. Por ello, Kant se siente legitimado para tomar como punto de partida una tabla de los juicios, cuya completitud y rigor no pone en ningún momento en duda. Una de las críticas de Hegel y Fichte es que Kant tomó como punto de partida no la misma razón humana, sino un mero dato histórico y empírico, que es la tabla de los juicios elaborada por la tradición lógica.

La tabla de los juicios está dividida en 4 tipos de juicios, y cada tipo contiene 3 juicios, por lo que da un resultado de 12 juicios elementales. Ahora bien, Kant cree que una enumeración es sistemática si y sólo si tiene como fundamento un principio. Una de las grandes preguntas de los intérpretes es cuál es el principio a partir del cual Kant cree deducir adecuadamente la tabla de los juicios y, por ende, la de las categorías.

Suscribo la interpretación de Brandt según la cual, mediante una reducción al absurdo de todas las posturas alternativas, se muestra que la única respuesta que tiene sentido es que el Principio bajo el que Kant elabora la tabla de los juicios es su noción misma de juicio. La tabla se obtiene al reparar en todas las formas posibles en que un juicio puede determinar el contenido informativo de su predicado para proporcionarnos conocimiento. Esta interpretación es sencilla y coherente con la KrV: debe ser sencilla porque Kant considera de suyo evidente que cualquier persona familiarizada con la lógica va a entenderlo; coherente porque no vulnera ninguna tesis sostenida por Kant.

Revisemos, pues, la tabla, su completitud y las categorías que se obtienen por medio de ella.

❖ Cantidad

Esta rúbrica va primero porque lo que primero consideramos en un juicio es el concepto que está en él. El criterio es cómo el juicio determina conceptualmente la pluralidad a la que los conceptos se refieren, es decir, cuánto se extiende el predicado sobre el sujeto:

- 1) Si el predicado se atribuye a *todos los miembros* del concepto: juicio universal

Ejm: *Todos los perros* son traviosos

Se obtiene la categoría de unidad [*Einheit*]

- 2) Si el predicado se atribuye a *algunos miembros*: juicio particular

Ejm: *Algunos perros* son traviesos

Se obtiene la categoría de pluralidad [*Vielheit*]

- 3) -Si el predicado se atribuye a *un solo miembro* del concepto: juicio singular

Ejm: *Este perro* es travieso

Se obtiene la categoría de totalidad: [*Allheit*]

❖ Cualidad

Esta rúbrica va segunda porque nos fijamos en que el juicio es, trivialmente, un juicio. En tanto juicio, puede calificar al sujeto de las siguientes maneras:

- 1) El juicio puede expresar una afirmación: es un *juicio afirmativo*

Ejm: Los perros son traviesos.

Se obtiene la categoría de *realidad* [*Realität*].

- 2) El juicio puede expresar una negación: es un *juicio negativo*

Ejm: Los perros no son traviesos

Se obtiene la categoría de *negación* [*Negation*].

- 3) El juicio puede expresar un predicado negativo

Ejm: Los perros son no-koalas

Se obtiene la categoría de *límite* [*Limitation*].

❖ Relación

Esta tercera rúbrica se obtiene al considerar qué combinación de un juicio queda si obviamos el hecho de si expresa una afirmación o negación (indiferente a la cualidad) o a cuántos miembros abarca el concepto (indiferente a la cantidad). Sólo podemos pensar una forma más, la relación que tienen los juicios:

- 1) Cuando se relaciona un predicado con un sujeto (o una relación entre dos conceptos): juicio categórico

Ejm: Los perros son traviesos

Se obtienen las categorías de *sustancia y accidente*.

- 2) Cuando se relaciona un fundamento con su consecuencia (o una relación entre dos juicios): juicio hipotético

Ejm: Si Alan García se ha suicidado, entonces Gorriti tiene la culpa

Se obtienen las categorías de *causa y efecto*.

- 3) Cuando se piensa la relación de los miembros de una división (relación entre varios juicios): juicio disyuntivo

Se obtiene la categoría de *comunidad o acción recíproca*

❖ Modalidad

Como dice Brandt, basta con la cantidad, cualidad y relación para agotar el contenido informativo de un juicio¹. Así, “todos los perros son traviesos” es un juicio universal, afirmativo y categórico. Nada más parece poder añadirse. Sin embargo, la lógica trascendental kantiana se diferencia de la lógica tradicional en que se ocupa no tanto de objetos sino de nuestro conocimiento de objetos. Hay un componente epistémico que no está presente en la lógica tradicional. Esta perspectiva es la que nos lleva a ver cómo se puede añadir un rubro más a los de cantidad, cualidad y relación. Nos falta considerar al juicio dentro de todo el proceso epistémico en que está involucrado. Sin una determinación modal, como dice Brandt, el juicio no sería un juicio epistémico². Por ello, tenemos:

- 1) Cuando el juicio nos dice que el estado de cosas mentado es posible: juicio problemático

Obtenemos la categoría de posibilidad [*Möglichkeit*]

- 2) Cuando el juicio nos dice que algo es el caso: juicio asertórico

Obtenemos la categoría de existencia [*Dasein* o *Wirklichkeit*]

- 3) Cuando el juicio nos dice que el estado de cosas mentado es necesario: juicio apodíctico

Obtenemos la categoría de necesidad [*Notwendigkeit*]

En suma, tal es la deducción metafísica de las categorías. Primero, se construye la tabla de los juicios a partir de la noción de juicio; luego, una vez que ya está completa, se procede a notar qué concepto fundamental está involucrado en cada uno de los juicios fundamentales.

Si bien Hegel está equivocado en pensar que las tablas se han construido siguiendo un modelo meramente empírico e histórico (acabamos de ver que Kant las deduce de un concepto a priori de juicio), no le falta razón en notar que hay algo de artificioso en el procedimiento kantiano. Las categorías se consiguen atendiendo a la función de los juicios. Esto puede ser suficiente para el propósito kantiano, pero veremos cómo desde las exigencias hegelianas no hay forma en que esto sea satisfactoria. La justificación para Hegel debe consistir en el automovimiento del pensamiento. Hegel considera que una deducción de las categorías no debe mostrarnos un inventario estático de conceptos, sino cómo los conceptos brotan unos de otros, desde los originarios a los derivados.

¹ Brandt, R., *The Table of Judgments: Critique of Pure Reason* A67-76; B92-101, pp. 5-6.

² *Ibid.*, p. 6.

FICHTE

Sin embargo, esta idea no es completamente original de Hegel. Hegel elogia cómo Fichte fue el primero en notar que el proceder kantiano es artificial.

En la Doctrina de la Ciencia (1794), Fichte pretende subsanar la artificialidad de la deducción kantiana de las categorías. Para Fichte es erróneo tomar las categorías de la tabla de los juicios, y asimismo tomar la tabla de los juicios del mero dato histórico de la tradición. La ambición de Fichte es mostrar cómo las categorías surgen con necesidad de la misma autoconciencia y de lo que se encuentra en ella.

La deducción de Fichte tiene como punto de partida, en sintonía con el sentido común, del cual quiere partir de manera didáctica, una proposición evidente. La proposición de la que parte es el principio de identidad, que se expresa formalmente como $A=A$. Para escándalo de cualquier lógico, Fichte cree que la evidencia del principio de identidad no proviene de nada relativo a la existencia de A , sino a que $A=A$ es la máscara proposicional de la identidad del pensamiento consigo mismo, del acto mismo de pensar. Por ello, Fichte cree que el verdadero primer principio es $YO=YO$. Mientras en $A=A$ no se pone la existencia de nada determinado, en $YO=YO$ estamos poniendo nuestra propia existencia idéntica.

Ahora bien, una primera deducción ocurre si nos fijamos en cómo $YO=YO$, en cuanto a su forma lógica, nos lleva a $A=A$; en cuanto al tipo de acción, nos lleva a la primera categoría: realidad.

Sin embargo, nuestra actividad mental no se reduce a la identidad, también implica la diferencia. Por ello, un segundo principio, igual de originario que $YO=YO$, es $\neg Yo$ no es igual a YO . El No-Yo es el segundo principio, que es básicamente lo otro que es no el yo (como el mundo, o los otros yo, por ejemplo). Una vez más, si atendemos tanto a la forma como al contenido de este principio de conciencia, podemos deducir $\neg A$ no es igual a A , es decir, el PNC, y en cuanto al contenido la segunda categoría: negación.

Sin embargo, nuestra actividad mental no puede contener la identidad y la diferencia sin mediarlas, ya que caería en una contradicción. Hace falta un tercer principio que las delimite. Ese tercer principio reza “En el Yo, el Yo opone un no-Yo divisible a un Yo divisible”, es decir, nuestra actividad mental se basa en la distinción determinada de la autoconciencia y el mundo. Una vez más, de este tercer principio de la conciencia podemos

deducir, formalmente, el principio de razón suficiente, y materialmente, la tercera categoría: límite.

De una manera muy intrincada y compleja, Fichte deduce las 9 categorías kantianas restantes, amparándose en la actividad de la conciencia, que encuentra en ella misma principios a partir de los cuales se deduce, formal y materialmente, tanto principios lógicos como categorías. De más está decir, si bien es filosóficamente entretenido, no hay forma en que Fichte haya podido satisfacer los requisitos de la lógica, y tampoco los que Hegel exige. Hegel cree que si bien Fichte ha mostrado cómo la conciencia es capaz de engendrar categorías, todavía, al igual que Kant, sigue prisionero de una manera artificial de hacer las cosas.

HEGEL

Las objeciones de Hegel a la deducción kantiana de las categorías se encuentra desde la *Fenomenología del Espíritu*:

“Ahora bien, el tomar la multiplicidad de las categorías, del modo que sea, como algo que se encuentra, partiendo por ejemplo de los juicios, y aceptarlas así, constituye, en realidad, como una afrenta a la ciencia: ¿dónde podría el entendimiento poner de manifiesto una necesidad, si no pudiera hacerlo en él mismo, que es la necesidad pura?”³ (FEN,

Para Hegel, el problema de la deducción de las categorías es el problema de cómo la multiplicidad puede proceder de la unidad. Hegel cree que las múltiples categorías solo hallan una deducción necesaria si se muestra cómo proceden del entendimiento mismo, mejor dicho, de la unidad de la razón. Mientras Kant las deduce usando como hilo conductor la definición de juicio y la tabla de los juicios, Hegel parte de la categoría de “ser”, que es expresada en el saber puro con el que culmina la *Fenomenología*. Que Hegel interpreta el problema de la deducción en esta dirección está claro en dicha obra, cuando afirma que “la diferencia comienza en el yo puro, en el entendimiento puro mismo”⁴ y que la diferencia “se manifiesta como una multiplicidad de categorías”⁵

1) Deducción Metafísica = Ciencia de la Lógica

La crítica hegeliana medular a la deducción metafísica kantiana es que no muestra la unidad sistemática de las categorías. Esto se bifurca en muchos aspectos y objeciones: (i) la deducción comienza mal porque las categorías son encontradas según el *datum* de la tabla tradicional de los juicios (y no de la razón misma); (ii) las categorías son deducidas conforme

³ Hegel, G.W.F., *FEN*, p. 146.

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*, p. 145.

a un plan arbitrario; (iii) las categorías deducidas son insuficientes en número; (iv) no hay un nexo necesario entre las categorías.

i) El comienzo de la deducción metafísica

Ya que no se puede recurrir al hilo conductor de la tabla de los juicios, la solución del comienzo de la deducción metafísica es planteada por Hegel en “¿Por dónde ha de hacerse el inicio de la ciencia?”, ubicado en “La Doctrina del Ser”. Allí, Hegel conjuga dos motivos filosóficos modernos: en primer lugar, la búsqueda desesperada de un primer principio (que debe ser o bien mediato, o bien inmediato) para erigir un sistema filosófico; en segundo lugar, la deducción metafísica kantiana. Ambos motivos son considerados completamente erróneos. El argumento para refutar lo primero es el siguiente. El inicio de la ciencia no puede ser ni mediato ni inmediato. No puede ser mediato, porque si el comienzo está mediado por algo (que lo precede) ya no es un comienzo; no puede ser inmediato, porque lo inmediato no se puede someter a un proceso discursivo que justifique por qué empezar por A y no por B. El pensamiento tampoco puede empezar por algo externo a él (como la tabla de los juicios), porque no estaría ejerciendo su libertad.

Ahora bien, la solución a todo esto ya está dada por la relación entre la fenomenología del espíritu y la lógica (y por eso tienen que ir en ese orden). La fenomenología concluyó con el saber absoluto. En este saber absoluto, que ya ha llegado a la identidad entre sujeto y objeto, no se piensa otra cosa que un “es”. Hegel dice que cuando la conciencia examina qué es lo que piensa en su saber absoluto, está pensando sólo un puro ser sin determinaciones, porque ella es un puro saber sin determinaciones (y no un saber de algo). Pues bien, este es el comienzo de la deducción metafísica: la categoría de ser. Claro está, en verdad no es todavía una categoría en sentido estricto en tanto que no se determina nada con ella, pero es el comienzo de la deducción metafísica porque satisface todos los requisitos pedidos:

a) No es ni mediata ni inmediata, sino ambas cosas a la vez

Es mediata porque supone la mediación de todo el recorrido de la *Fenomenología del espíritu* y la mediación del saber absoluto. Es inmediata porque es indeterminada: en ella no se piensa nada concreto. Esto es importantísimo ya que Hegel dice que el comienzo no puede ser nada concreto o determinado, porque si éste fuera el caso el pensamiento podría elegir arbitrariamente qué determinaciones tomar, siguiendo una secuencia deductiva azarosa. Sin embargo, si el pensamiento tiene frente a sí algo inmediato e indeterminado, no tiene nada que privilegiar, y tendrá que atenerse a la contemplación pensante de dicha categoría y hacer

brotar lo que está implícito en ella. Por eso, a Hegel le resulta sencillo profundizar al ser en nada, devenir, etc.

b) No es externa

A diferencia de la tabla de los juicios kantiana, el pensamiento encuentra este comienzo en sí mismo porque es él mismo. Con esto se satisface la exigencia kantiana de partida de la unidad del pensamiento. Sin embargo, es obvio por qué Kant jamás habría podido realizar esta tarea: la tabla de los juicios no ofrece una prioridad entre categorías, y la unidad sintética de apercepción jamás habría arrojado una categoría específica por donde comenzar la deducción de manera pormenorizada y secuencial.

ii) El plan de la deducción (o la división de las categorías)

Tal como hemos visto, el plan que sigue Kant en la deducción metafísica (esto es, las cuatro rúbricas y los tres momentos contenidos bajo ellas) está trazado conforme a su definición de juicio. Según Hegel, este plan para ordenar las categorías no está justificado. Mucho menos está justificada la división de la lógica trascendental en analítica y dialéctica.

Frente a este plan kantiano, Hegel propone una división –aunque provisional y no propia de la cosa misma– enraizada en la unidad de la razón y no en el *datum* de la tradición lógica. Dado que la lógica es la unidad de lo subjetivo y lo objetivo, y esta unidad se determina y desarrolla desde su diferencia, su primera división va a reproducir este movimiento:

“...por consiguiente, la lógica puede ser dividida en general en lógica del ser y del pensar, en lógica objetiva y subjetiva. Según el contenido, la lógica objetiva correspondería en parte a aquello que en Kant es lógica trascendental... La lógica objetiva pasa a ocupar con esto, en general, el puesto de la metafísica de antaño... Esa metafísica descuidó este extremo, atrayendo sobre sí por consiguiente, y con razón, el reproche de haber utilizado estas formas sin crítica, sin investigación previa de si, y cómo, serían capaces de ser determinaciones de la cosa-en-sí... La lógica objetiva es por consiguiente la crítica de verdad de las mismas: una crítica que no las considera meramente según la forma general de la aprioridad frente a lo a posteriori, sino que atiende a ellas en su contenido particular. La lógica subjetiva es la lógica del concepto: de la esencia que ha asumido la referencia a un ser, o sea su apariencia, y que, dentro de su determinación, no es ya exterior, sino lo subjetivo libre y subsistente de suyo o, más bien el sujeto mismo”⁶ (*Ciencia de la lógica*, v. I, Sobre la división general de la misma)

⁶ *Ibid.*, pp. 210-211.

Tras esta división general de la lógica (que viene a reemplazar a la analítica y dialéctica), viene una división de las categorías en sí mismas. Esta es la división en “Doctrina del Ser”, “Doctrina de la Esencia” y “Doctrina del Concepto”. En estas partes encontramos, aunque en un ordenamiento distinto, las mismas categorías que Kant había enumerado en su tabla.

Sólo por señalar una de las tantas diferencias, considérese que Hegel cree que fue un error de Kant el empezar por la cantidad y luego pasar a la cualidad (como en el orden de las rúbricas), porque lo filosóficamente correcto es lo contrario. El motivo es:

“Sólo cabe observar, de modo más preciso, que por costumbre viene enumerada la cantidad antes de que la cualidad, y ello –como en la mayor parte de los casos– sin más fundamento. Se ha mostrado ya que el inicio se hace por el ser, como tal, y por consiguiente por el ser cualitativo. Al comparar la cualidad con la cantidad queda fácilmente de manifiesto que aquélla es primera por naturaleza, pues la cantidad es sola y primeramente la cualidad que ha venido a ser negativa” (*Ciencia de la lógica*, v. I, División general del ser)

Mientras Kant anteponía la cantidad a la cualidad simplemente por ser un orden cómodo para apreciar nuestra actividad judicativa, Hegel exige atender a cómo las nociones mismas de “cantidad” y “cualidad” son también categorías, y por ende se puede mostrar en ellas un correcto orden de precedencia y “fundamentación”. Así, la cantidad es una indiferencia ante la cualidad, por lo que ésta la antecede.

iii) La pobreza del número de categorías

A partir de lo anterior ya se puede prever por qué para Hegel el error de Kant también consistió en limitar de manera ridícula el número de categorías examinadas. Como sabemos, Kant redujo las categorías fundamentales a 12. Por supuesto, no es que Kant creyera que allí se agotaran. Él mismo manifiesta su convicción de que se deduzcan otras categorías a partir de estas. En los *Fundamentos de la metafísica de la naturaleza*, por ejemplo, se prolonga esta tarea a través de “categorías espaciales”. Por ello, es algo injusto que Hegel crea que Kant redujo por completo las categorías a doce.

Sin embargo, es interesante mostrar cómo para Hegel está filosóficamente justificado que haya mucho más de doce (en efecto, la *Ciencia de la Lógica* nos presenta bastantes más, al punto de quintuplicar el número). Nótese por ejemplo cómo lo que en Kant son sólo rúbricas (cantidad, cualidad, relación y modalidad) devienen en Hegel categorías cuya génesis y desarrollo puede ser atendido. Asimismo, nótese cómo lo que en Kant es una categoría, deviene en Hegel, por lo menos, dos. Así, lo que en Kant es

“existir” [*Dasein*], como mero correlato del juicio asertórico, en Hegel es “ser” [*Sein*] con una determinidad [*Bestimmtheit*]. De esta manera, es fácil ver cómo el número de categorías se multiplican, al descubrirse que una de ellas pasa a la otra, o que una de ellas es el reverso de la otra. Otro ejemplo es que, mientras en Kant realidad y límite no tienen ninguna relación, ya que brotan de juicios distintos, en Hegel tienen una relación casi identitaria. En la discusión del Estar, se lleva a cabo una exposición de cómo en la medida en que cada cosa es lo que es en tanto no es otra cosa, realidad y límite coinciden.

iv) **No hay un nexa necesario entre las categorías**

Como acabo de señalar, en Kant las categorías no brotan una a partir de otra, sino que son calcadas de la tabla de los juicios. A lo más, Kant llega a decir que el tercer momento es originario⁷ y también una suerte de “síntesis” de los dos precedentes. Así, la negación es el límite considerado como realidad, o la totalidad es una pluralidad considerada como unidad. Sin embargo, esto no tiene nada que ver con la manera en que Hegel asegura la conexión entre las categorías. Como ha señalado Valls-Plana, Hegel siempre ha cifrado la originalidad de su pensamiento no tanto en tesis específicas, sino en el método. Hegel cree que la demostración consiste en la forma de exposición de un contenido y por ello atiende mucho a la forma de engarzar las partes. Según Valls-Plana, “el tránsito o paso (*Übergang*) de un punto a otro del discurso es, para Hegel, un enlace dialéctica-especulativo necesario”⁸. En la Sección Segunda, señalé que uno de los rasgos que Hegel recoge de los trabajos científicos de Goethe es su preocupación por los enlaces y las transiciones entre los fenómenos y los conceptos. Pues bien, esta preocupación es resuelta definitivamente en la *Ciencia de la lógica* a través del concepto de negación determinada. Este concepto, famoso en toda la discusión académica, es considerado por Hegel como el capital para entender la necesidad de la conexión entre las categorías y por ende la unidad de la lógica:

“La único preciso para ganar el curso progresivo de la ciencia es el conocimiento de la proposición lógica de que lo negativo es precisamente en la misma medida positivo, o sea que lo que se contradice no se disuelve en cero, en la nada abstracta sino, esencialmente, en la sola negación de su contenido particular, o que una tal negación no es toda ella negación,

⁷ “Pero no se piense por ello que la tercera categoría es un concepto meramente derivado, y no un concepto primitivo del entendimiento puro. Pues el enlace de los conceptos primero y segundo, para producir el tercero, requiere un acto particular del entendimiento, que no es idéntico al ejercido con el primero y el segundo” (Kant, I., *KrV*, B111, p. 125).

⁸ Valls-Plana, R., *Comentario...*, p. 19.

sino la negación de la Cosa determinada, que se disuelve, con lo que es negación determinada; que, por tanto, en el resultado está contenido esencialmente aquello de lo que él resulta... En cuanto que lo resultante: la negación, es negación determinada, ésta tiene un contenido. Ella es un nuevo concepto, pero más alto y rico que el precedente, pues se ha hecho más rico por la negación de éste, o sea por estarle contrapuesto; lo constriñe pues, pero también contiene algo más que él, y es la unidad de sí y de su contrapuesto” (*Ciencia de la lógica*, v. I, Introducción)

Nótese que es la negación determinada la que nos permite la deducción de un concepto a partir de otro: es una manera de generar nuevos conceptos, pero que no los saca de la nada o los trae desde afuera, sino del análisis inmanente de los precedentes. Mientras para Kant la contradicción es un motivo para que la razón considere que ella ha caído en un error, en Hegel la contradicción invita a superarla. En la *Ciencia de la lógica*, la deducción metafísica se realiza a plenitud porque las categorías brotan unas de otras a partir de la negación determinada. Así, por ejemplo, ser y nada, en tanto inmediatos e indeterminados, son momentos del devenir; pero luego reaparecen en el estar [*Dasein*], ya no como ser y nada, sino “transformados” en ser-en-sí y en ser-otro. Ellos nunca fueron negados, sino conservador y transformados.

Este proceder es, en última instancia, la dialéctica, que Hegel también frasea como el asumir o superar [*aufheben*]. Dado lo central de esto, Hegel se molesta en señalar que:

“El asumir y lo asumido es uno de los conceptos más importantes de la filosofía... y cuyo sentido hay que aprehender determinadamente, diferenciándolo en particular de la nada.- Lo que se asume no se convierte por ello en nada. Nada es lo inmediato; un asumido es por el contrario un mediado, lo que no es [ente], pero como resultado que ha surgido de un ser. Tiene aún, por consiguiente, en sí la determinación de la que procede. Asumir tiene en el lenguaje el doble sentido de significar tanto conservar, mantener como igual hacer cesar, poner punto final... Así, lo asumido es algo al mismo tiempo conservado que no ha perdido sino su inmediatez, pero que no por ello ha desaparecido”⁹ (*Ciencia de la lógica*, v. I, Determinidad)

Lo interesante es que en este proceso dialéctico de la negación determinada y la *Aufhebung*, las categorías se nos muestran no como entes, sino como momentos. Por fin tenemos el indicio de que Hegel siempre ha entendido la unidad lógica como unidad inteligible y jamás como unidad material.

⁹ Hegel, G.W.F., *Ciencia de la lógica*, v. I, p. 240.

